0000078

DICTAMEN U.O.C. Nº 179/2022.-

Para : Abog. Hugo Enrique Aranda, Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – "**ADQUISICIÓN DE MANIQUÍ PARA RCP PARA EL IPS**"

Lugar y fecha : Asunción, 24 de junio de 2022.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por MEMORANDUM DOP/DLI2 /N° 0089/2022, de fecha 09 de Marzo de 2022, el Departamento de Licitaciones, Sección Compra Directa remitió la solicitud para la verificación de los precios del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE MANIQUÍ PARA RCP PARA EL IPS"** a través del expediente identificado como NOT-2598-2021-000192.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales , realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

En relación a las fuentes utilizadas para el análisis de los precios, se informa que se tomaron en cuenta los presupuestos remitidos vía correo electrónico por la unidad solicitante de potenciales oferentes del rubro y son los siguientes: La Casa del Medico S.A. de fecha 01/06/22, COAFA de fecha 02/06/22, GAESA S.A. de fecha 02/06/22, IN SITU S.A. en fecha 02/06/22 y adjudicaciones publicadas en el portal de la DNCP, las mismas se detallan a continuación:

- Adjudicación Universidad Nacional de Asunción con ID 371.568 (fecha de oferta: 25/11/2019)
- Adjudicaciones Universidad Nacional de Caaguazú con ID 386.159 (fecha de oferta: 26/11/2020), ID 368.051 (fecha de oferta: 22/11/2019).
- Adjudicación Universidad Nacional de Canindeyú con ID 370.196 (fecha de oferta: 04/11/2019)

Es importante mencionar que se ha procedido a la revisión total de las fuentes disponibles en la DNCP (periodo considerado desde la última adjudicación, hasta lo último disponible en el portal), aclarando que si bien en el Portal de la DNCP se visualiza diversas adjudicaciones, no todas pueden ser comparables por discrepancias con la EETT solicitadas por el IPS.

Referente al mecanismo de fijación de precios referenciales, la Unidad de Control y Verificación de Precios menciona que conforme a las fuentes citadas en el párrafo anterior, para el **Ítem 1:** se tomó como precio referencial el promedio entre el presupuesto de La Casa del Medico S.A., IN SITU S.A., una adjudicación de la Universidad Nacional de Caaguazú (ID 386.159), otra adjudicación de la Universidad Nacional de Asunción (ID 371.568) y una de la Universidad Nacional de Caaguazú (ID 368.051), con relación al **Ítem 2:** se obtuvo como precio referencial el presupuesto de La Casa del Medico S.A., cabe aclarar que no se registraron adjudicaciones con la misma descripción solicitada, que fueron conformados de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO 1 - LCM	PRECIO 2 - GAESA S.A.	PRECIO 3 - IN SITU S.A.	PRECIO 4 - COAFA S.A.	PRECIO 5 ID 386.159 FECHA DE LA OFERTA 26/11/20	PRECIO 6 IDE 371.568 FECHA DE LA OFERTA 25/11/19	PRECIO 7 ID 368.051 FECHA DE LA OFERTA 22/11/19	PRECIO 8 ID 370.196 FECHA DE LA OFERTA 04/11/19	PRECIO PROMEDIO	METODOLOGIA
1	60105915-001	MANIQUI DE ENTRENAMIENTO PARA RCP ADULTO	4.356.000	6.000.000	3.850.000	9.801.000	4.000.000	4.060.000	3.400.000	7.200.000	3.933.200	PROMEDIO ENTRE PRECIOS 1 Y 3, ID 5,6 Y 7
2	60105915-001	MANIQUI DE ENTRENAMIENTO PARA RCP PEDIATRICO	3.960.000	6.000.000	-	-	-	-	-	-	3.960.000	UNICO PRECIO

Por tanto, considerando lo anteriormente expuesto, el monto total proyectado para la **"ADQUISICIÓN DE MANIQUÍ PARA RCP PARA EL IPS"**, asciende a **Gs. 23.679.600 (Guaraníes veintitrés millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos)**. Detallados a continuación

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	60105915-001	MANIQUI DE ENTRENAMIENTO PARA RCP ADULTO	3	UNIDAD	3.933.200	11.799.600
2	60105915-001	MANIQUI DE ENTRENAMIENTO PARA RCP PEDIATRICO	3	UNIDAD	3.960.000	11.880.000
TOTAL:						**23.679.600**

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas para dicha obra. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

A: **SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**: a efectos de remitir el Dictamen U.O.C N°179/2022.

0000075

Re: CD N° 07/22

0000074

Lourdes Antonia Melgarejo LLano

jue 02/06/2022 10:00 a.m.

Para:Roberto Ramon Barrios Jara <rrbarrio@ips.gov.py>; Monserrat Marcela Rios Flores <mmrios@ips.gov.py>;

2 documentos adjuntos

IMG-20220526-WA0011.jpg; MANIQUI PARA RCP2 ADULTO IN SITU.docx;

BUENOS DÍAS LIC. ROBERTO, ENVÍO ADJUNTO LO SOLICITADO, PRESUPUESTO DE GAESA S.A., TAMBIÉN EL DE LA EMPRESA IN SITU, SALUDOS!!

Dra. Lourdes Melgarejo Llano
Jefa
Departamento de Programas de Salud
IP: 72461

De: Roberto Ramon Barrios Jara
Enviado: jueves, 02 de junio de 2022 08:40 a.m.
Para: Lourdes Antonia Melgarejo LLano; Monserrat Marcela Rios Flores
Asunto: CD N° 07/22

Buenos días.
En atención al llamado CD SBE N° 07/22 ADQUISICIóN DE MANIQUI PARA RCP PARA EL IPS, se solicita presupuesto de la firma COAFA S.A. en la brevedad posible a fin de proseguir con los tramites.
Atte.

Lic.Roberto Barrios
Unidad de Contro y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Re: [Caofasa] Nuevo pedido #(3967)

0000073

Roberto Ramon Barrios Jara

vie 03/06/2022 07:35 a.m.

Para:Lourdes Melgarejo <melgarejo260680@gmail.com>;

Buen día Dra.
Confirmo recepción de su correo.
Atte.

Lic. Roberto Barrios Jara
Unidad de Control y Verificación de Precios.
Dirección Operativa de Contrataciones
Gerencia de Abastecimiento y Logística.

De: Lourdes Melgarejo <melgarejo260680@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de junio de 2022 06:50 p.m.
Para: Roberto Ramon Barrios Jara; Monserrat Marcela Rios Flores
Asunto: Fwd: [Caofasa] Nuevo pedido #(3967)

Buenos días Jefe, en atención al llamado CD SBE N° 07/22 ADQUISICIóN DE MANIQUÍ PARA RCP ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL IPS, envío adjunto el presupuestos de las empresa COAFA, torso para RCP adulto, no enviaron el pediátrico, saludos cordiales!

---------- Forwarded message ---------
De: <ventas@caofasa.com>
Date: jue, 2 jun 2022 a la(s) 16:31
Subject: Re: [Caofasa] Nuevo pedido #(3967)
To: Lourdes <melgarejo260680@gmail.com>

Buenas tardes, aquí los precios solicitados.
Maniquí de entrenamiento avanzado CPR 10200N General Doctor: 22.163.000 Gs.
Maniquí de entrenamiento avanzado medio cuerpo GDCPr 10175 General doctor: 9.801.000 Gs.ç

Quedando a su disposición, esperando recibir noticias suyas.

Saludos cordiales.
Atte. Victor Aponte
Dpto. Marketing
https://wa.me/595981847226

Fwd: [Caofasa] Nuevo pedido #(3967)

0000072

Lourdes Melgarejo<melgarejo260680@gmail.com>

jue 02/06/2022 06:50 p.m.

Para:Roberto Ramon Barrios Jara <rrbarrio@ips.gov.py>; Monserrat Marcela Rios Flores <mmrios@ips.gov.py>;

1 dato adjunto

Captura de Pantalla 2022-06-02 a la(s) 16.31.31.png;

Buenos días Jefe, en atención al llamado CD SBE N° 07/22 ADQUISICIóN DE MANIQUÍ PARA RCP ADULTO Y PEDIÁTRICO PARA EL IPS, envío adjunto el presupuestos de las empresa COAFA, torso para RCP adulto, no enviaron el pediátrico, saludos cordiales!

---------- Forwarded message ---------
De: <ventas@caofasa.com>
Date: jue, 2 jun 2022 a la(s) 16:31
Subject: Re: [Caofasa] Nuevo pedido #(3967)
To: Lourdes <melgarejo260680@gmail.com>

Buenas tardes, aquí los precios solicitados.
Maniquí de entrenamiento avanzado CPR 10200N General Doctor: 22.163.000 Gs.
Maniquí de entrenamiento avanzado medio cuerpo GDCPr 10175 General doctor: 9.801.000 Gs.ç

Quedando a su disposición, esperando recibir noticias suyas.

Saludos cordiales.
Atte. Victor Aponte
Dpto. Marketing
https://wa.me/595981847226

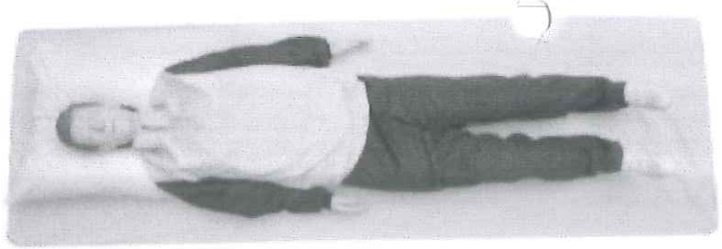

Maniqui de entrenamiento avanzado CPR 10200N General Doctor : 22.163.000 12:38

Maniqui de entrenamiento avanzado medio cuerpo GDCPR10175 General Doctor : 9.801.000 12:38

Re: CD N° 07/22

0000070

Roberto Ramon Barrios Jara

jue 02/06/2022 10:18 a.m.

Para:Lourdes Antonia Melgarejo LLano <loanmelg@ips.gov.py>;

Buen día Dra.
Confirmo recepción de su correo.
Atte.

Lic.Roberto Barrios
Unidad de Contro y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

De: Lourdes Antonia Melgarejo LLano
Enviado: jueves, 02 de junio de 2022 10:00 a.m.
Para: Roberto Ramon Barrios Jara; Monserrat Marcela Rios Flores
Asunto: Re: CD N° 07/22

BUENOS DÍAS LIC. ROBERTO, ENVÍO ADJUNTO LO SOLICITADO, PRESUPUESTO DE GAESA S.A., TAMBIÉN EL DE LA EMPRESA IN SITU, SALUDOS!!

Dra. Lourdes Melgarejo Llano
Jefa
Departamento de Programas de Salud
IP: 72461

De: Roberto Ramon Barrios Jara
Enviado: jueves, 02 de junio de 2022 08:40 a.m.
Para: Lourdes Antonia Melgarejo LLano; Monserrat Marcela Rios Flores
Asunto: CD N° 07/22

Buenos días.
En atención al llamado CD SBE N° 07/22 ADQUISICIóN DE MANIQUI PARA RCP PARA EL IPS, se solicita presupuesto de la firma COAFA S.A. en la brevedad posible a fin de proseguir con los tramites.
Atte.

Lic.Roberto Barrios
Unidad de Contro y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

SEÑORES: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

N° : 6976

ATENCIÓN:LIC ALFREDO ROMERO

TELEFONO:

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN, NOS DIRIGIMOS A USTED/ES CON EL OBJETO DE INFORMARLE ACERCA DEL SIGUIENTE PRESUPUESTO, SEGÚN LO CONVERSADO CON ANTERIORIDAD.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	PRECIO UNIT	TOTAL	PLAZO DE ENTREGA
1	MUÑECO P/ PRACTICA DE RCP ADULTO-PED TGD-4005-S PROCEDENCIA = BRASIL	ANATOMIC	₲ 6.000.000	₲ 6.000.000	INMEDIATA
			TOTAL:	₲ 6.000.000	

OBS:

TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN IVA

CONDICION DE PAGO: CONTADO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

VICTOR APONTE

MATHEO TORALES

0000069

0000068

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - HOSPITAL DE CLÍNICAS

F.O. 25/11/19

ORDEN DE COMPRA
DE BIENESy/o SERVICIOS

N° 2782

DEPENDENCIA SOLICITANTE (1)

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	X
HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO	

Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión :	11/DICIEMBRE/2019
Entidad:	Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Asunción		
Unidad Compradora (Código SICP)	1360		
ID del Llamado:	371.568	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa N° 45/2019

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA FCM

Proveedor:	SIEGEN S.A.	RUC:	80037885-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	MUÑECO PARA	UNIDAD	GENERAL	CHINA	3	4.060.000	12.180.000
2		RESUCITACION CARDIO		DOCTOR				
3		PULMONAR						
4	2	SIMULADOR PARA	UNIDAD	CMOS	BRASIL	4	12.500.000	50.000.000
5		ENTRENAMIENTO DE		DRAKE				
6		DESFIBRILACION						
7	4	CAMILLA DE DISECCION						
8		Y AUTOPSIAS	UNIDAD	YBC	NACIIONAL	4	6.600.000	26.400.000
9								
10								
						TOTAL		88.580.000

SON GUARANÍES: OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL -

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:11 DE DICIEMBRE DE 2019	Hasta:HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 18 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE SUMINISTROS - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, ASUNCION

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje: -------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **la Administración de la Facultad de Ciencias Medicas - U.N.A.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10** % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	2	0	530	10	1	2	104.352.100
						Total:			104.352.100

Enrique Baumann Representante Legal SIEGEN S.A. FIRMA PROVEEDOR	13/12/2019 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Prof. Dr. Laureano Barrios Monges FIRMA POR LA ENTIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú
Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008

0000067

F.O. 26/11/20

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°04/2020

O.C. Institucional N° 004/2020

Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión	:11 / 12 /2020
Entidad:	7		
Unidad Compradora (Código SICP)	1680		
ID del Llamado:	386.159	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado: Adquisicion de Muñecos Simuladores de Practica para Laboratorio de la FCM			
Proveedor:	Francisco Sabino Rotela Lopez	RUC:	787.858-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
3	3	Simulador para entrenamiento de inyeccion / puncion (busqueda arterial/pinchazo)	Unidad	Nasco	EEUU	1	11.214.900	11.214.900
4	4	Simulador para entrenamiento de inyeccion / puncion (intravenosa de puncion)	Unidad	Nasco	EEUU	1	5.583.000	5.583.000
5	5	Simulador para entrenamiento de inyeccion / puncion (puncion adulto	Unidad	General Doctor	China	1	7.093.200	7.093.200
6	6	Simuladores de embarazo-parto	Unidad	Nasco	EEUU	1	13.882.000	13.882.000
7	7	Muñeco para resucitacion cardiopulmonar	Unidad	Laerdal	EEUU	1	4.000.000	4.000.000
10	10	Maniqui de Practica(simulador intramuscular-gluteos)	Unidad	General Doctor	EEUU	1	3.476.300	3.476.300
						TOTAL		45.249.400

SON GUARANÍES: Cuarenta y Cinco Millones doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 dias corridos a partir de la firma de la presente Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: Campus Arandu Poty Ruta VIII Blas Garay - Facultad de Ciencias Medicas UNCA de 08:00 a 13:00 hs (lunes a viernes)

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: NO	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% *del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.*

La administración del contrato estará a cargo de: Dr.Pablo Martinez - Decano

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de *conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que* correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020		1	3	0	530	30	1	5	45.249.400
						Total:			45.249.400

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Cel: 0971 [illegible]
0521 203 686 0521 203 438

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
FIRMA PROVEEDOR

14/12/2020
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Prof. Dr. Pablo Martinez Acosta
DECANO
F.C.M. UNCA
FIRMA POR LA ENTIDAD

Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

0000066

MISION: "La Facultad de Ciencias de la Salud es una institución de educación superior que promueve la formación de profesionales integros y comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas".

F.O. 22/11/19

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°010/2019

O.C. Institucional N° _010/2019_

Fecha de Emisión : 04 / 12 / 2019

Nivel de Entidad: 7

Entidad: 2 — 1649

Unidad Compradora (Código SICP) — Tipo de Procedimiento: Contratacion Directa

ID del Llamado: 368.051

Descripción del Llamado: Adquisicion de Equipos de Enseñanza y Laboratorio de Salud

Proveedor: In Situ S.A (Eric Patricio Wuth Aguilera) — RUC: 80027373-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuacion asi como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
4	4	Muñeco para resucitación cardiopulmonar	Unidad	Laerdal	Noruega	3	3.400.000	10.200.000
						TOTAL		10.200.000

SON GUARANIES: Diez millones doscientos mil

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 dias habiles a partir de la firma de la presente Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: Campus Arandu Poty Ruta VIII Blas Garay, Facultad de Ciencias de la Salud UNCA DE 08:00 A 16:00 HS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: NO	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo del: CP Lilian E Britez - Administradora - CP Rossi Paniagua Enc. Patrimonio

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	5	0	530	30	0	5	10.200.000
						Total:			10.200.000

05 - 12 - 19

FIRMA DEL PROVEEDOR — FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR — FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD

Obs.: 1. Todos los cuatros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

IN SITU S.A.
Pitiantuta c/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Prof. Mg. Rosa N. Espinola Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Caaguazú

ID: 370.196
AÑO: 2019
F.O. 4/11/19
0000065

Universidad Nacional de Canindeyú.----------

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Items	DESCRIPCIÓN	HANDRUNG INGENIERIA					
		Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Fotómetro de filtro	Unidad	HANNA INSTRUMENT	USA	1	14.980.000	14.980.000
4	Microscopio Trinocular	Unidad	AMSCOPE	USA	1	17.000.000	17.000.000
5	PHmetro	Unidad	STARK INSTRUMENT	CHINA	1	4.100.000	4.100.000
6	Cubeta de Electroforesis	Unidad	BISEN INSTRUMENT	CHINA	1	14.980.000	14.980.000
7	Monitor de signos vitales	Unidad	GIMA	ITALIA	1	10.980.000	10.980.000
8	Muñeco para resucitación cardiopulmonar	Unidad	PRESTAN-MANIKINS	USA	2	7.200.000	14.400.000
16	Bomba para Equipo Biomédico	Unidad	SK	CHINA	1	9.840.000	9.840.000
20	Muñeco para resucitación cardiopulmonar	Unidad	HONGRUI	CHINA	1	16.500.000	16.500.000
			TOTAL				102.780.000

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 102.780.000 (Guaraníes ciento dos millones siete ciento ochenta mil).----------

La Contratada se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Contratada como contrapartida de las prestaciones de servicios, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).---------

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato, en la siguiente dirección; Universidad Nacional de Canindeyú, sito en Av. Del Maestro y Camilo Recalde de la ciudad de Salto del Guairá.----------

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Departamento de patrimonio de la Universidad Nacional Canindeyú.----------

CLAUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel

Ing. Rodrigo Ortiz Fariña
Representante Legal
HANDRUNG INGENIERIA

Dr. Mariano A. Pacher
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

LCM Sociedad Anónima

0000064

PRESUPUESTO N° 2915

Asunción, 27 de Mayo de 2022

Señores:
Instituto de Previsión Social.
Presente:

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de presentarle las siguientes cotizaciones:

01 **MUÑECO PARA RCP PEDIATRICO** de la marca **Prestan** de procedencia U.S.A.-

Maniquí profesional de RCP tamaño neonatal (cuerpo entero) de la firma Prestan® especialmente diseñado para la formación y entrenamiento de la técnica de resucitación cardiopulmonar en víctimas bebés. Posee monitor luminoso de frecuencia de las compresiones torácicas a fin de indicar tanto al profesor como al alumno si las mismas se están realizando con el ritmo adecuado.

RCP CON UN INNOVADOR MONITOR LUMINOSO

El nuevo monitor luminoso para la frecuencia de las compresiones torácicas de los maniquíes y torsos de RCP de la firma Prestan® cumple con las nuevas Recomendaciones de Resucitación CPR & ECC 2015, llevando su sistema patentado de monitor de RCP a un nivel superior gracias al sistema de iluminación, que indica al alumno cuando llega al rango adecuado de compresiones, así como cuando excede en la velocidad de las compresiones.

CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA BLUE MONITOR:

El rango de frecuencia recomendado para las compresiones es de 100 a 120. Así, cuando el alumno esté realizando las compresiones dentro de este rango, dos luces verdes se iluminarán. Cuando se llega a 120, el monitor ilumina una luz amarilla, indicando al profesor y al alumno que las compresiones están siendo demasiado rápidas. La luz amarilla sólo se apaga cuando se reduce la frecuencia de las compresiones.

Características vitales, peso y tacto que favorecen un entrenamiento de RCP ralista en neonatos.

Su diseño facilita la colocación y uso de protectores respiratorios.

Material que no se daña o encoje incluso luego de sucesivas limpiezas.

Tel: 021 440 657
www.lcm.com.py

Posee un mecanismo que ayuda a los estudiantes a utilizar la fuerza adecuada en la compresión torácica de la víctima – profundidad adecuada de compresión.
Diseño de la cabeza que simula la forma en que una víctima real se movería.
El inflado completo del pecho y de los pulmones asegura que los estudiantes reciban el entrenamiento más preciso y realista.
Posee Monitor de frecuencia de RCP para obtener feedback visual inmediato en la frecuencia de compresiones torácicas. Una luz verde muestra a los estudiantes que han logrado efectuar compresiones con la correcta frecuencia – dos luces verdes indican al estudiante mantener la frecuencia actual.
Fabricación USA.
Tono de piel intermedio.

PRECIO I.V.A. INCLUIDO..... Gs. 3.960.000.-
Guaraníes tres millones novecientos sesenta mil.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS.
FORMA DE PAGO: CONTADO.
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS.

ASESORA DE VENTAS: ING. CAMILA OSORIO 0976 905-135

A la espera de que nuestra oferta sea de vuestro agrado, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.
CO/co /2915/022

JAVIER E. CLARI DELPINO
GERENTE DE VENTAS

LCM Sociedad Anónima

0000062

PRESUPUESTO N° 2915

Asunción, 26 de Mayo de 2022

Señores:
Instituto de Previsión Social.
Presente:

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de presentarle las siguientes cotizaciones:

01 **MUÑECO PARA RCP** de la marca **Prestan** de procedencia U.S.A.-

El maniquí profesional para adultos de PRESTAN es realista a la vista y al tacto, a diferencia de cualquier otro maniquí de entrenamiento de RCP del mercado. Ligero con configuración rápida y sencilla. Equipado con un revolucionario monitor de frecuencia de RCP que permite retroalimentación instantánea de frecuencia y profundidad tanto para el instructor como para el estudiante.

Tel: 021 440 657
www.lcm.com.py

Totalmente compatible con las pautas actuales de la industria, incluida la Directiva de retroalimentación integrada de la AHA más reciente.
Disponible en tonos de piel medios u oscuros, solo con retroalimentación de RCP y en configuraciones de kit de diversidad individual, de 4 paquetes o de 4 paquetes.

Sleep Mode/No Power	
1st Full Compression (Wake mode/LED Test Mode)	
CPM* < 60	
CPM* 60 – 79	
CPM* 80 – 99	
CPM* 100 - 120	
CPM* > 120	
Compressions Stopped	

PRECIO I.V.A. INCLUIDO..... Gs. 4.356.000.-
Guaraníes cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS.
FORMA DE PAGO: CONTADO.
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS.

ASESORA DE VENTAS: ING. CAMILA OSORIO 0976 905-135

A la espera de que nuestra oferta sea de vuestro agrado, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.
CO/co /2915/022

JAVIER E. CLARI DELPINO
GERENTE DE VENTAS

TECNOMED
Healthcare Solutions

- Equipamiento médico
- Insumos
- Asistencia Técnica

COTIZ. NRO. 00332-2021

Asunción, 12 de julio de 2021. –

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE PROGRAMA DE SALUD – IPS
Atención: Monserrat Ríos
Presente

De nuestra consideración;

Nos dirigimos a usted a fin de presentarle la siguiente cotización

Cant.	DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	REFERENCIA	P.U. C/ IVA
1	MANIQUÍ DE ENTRENAMIENTO PARA RCP DE MEDIO CUERPO PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO SALVO VENTA	QH169	₲ 9,900,000
1	MANIQUÍ DE ENTRENAMIENTO PARA RCP Y COLOCACION DE VÍAS PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO SALVO VENTA	QH90D	₲ 6,145,000

MANIQUÍ DE ENTRENAMIENTO PARA RCP DE MEDIO CUERPO

Descripción:

- ✓ El maniquí está diseñado como ayuda didáctica, basado en los requisitos de formación como una práctica del tratamiento de emergencia clínica.
- ✓ Satisface las necesidades de enseñanza de la operación y la formación en medicina de emergencia clínica.
- ✓ Este hecho de material de PVC importado y moldeado por fundición a presión con características de apariencia vívida.
- ✓ Fácil operación, estructura razonable y durabilidad.
- ✓ Adecuado para las escuelas de salud ocupacional y las unidades básicas de salud tengan demostraciones de enseñanza y capacitación practica para los estudiantes.

Maniquí QH169:

- ✓ Partes bucales y nasales separadas para su reemplazo.
- ✓ Respiración espontánea.
- ✓ Simula el pulso carotídeo.
- ✓ Fuente de alimentación DC.

Molas López 1902 c/ Itapúa
Móvil 1: +595 (981) 330 521 | Móvil 2: +595 (981) 981 090
facebook.com/@tecnomedstore | Instagram.com/@tecnomedstore
e-mail: tecnologiamedica.py@gmail.com
www.tecnomed.com.py

0000059

TECNOMED
Healthcare Solutions

- Equipamiento médico
- Insumos
- Asistencia Técnica

COTIZ. NRO. 00332-2021

Maniquí QH90D:

- ✓ Opere las funciones para RCP.
- ✓ Brazo para practica de colocación de vías.
- ✓ Respiración espontánea.

Condiciones de Presupuesto:

✓ PRECIOS	:	Estos precios están expresados en guaraníes e incluyen IVA.
✓ ENTREGA Y PUESTA		
✓ EN FUNCIONAMIENTO	:	Sin costo adicional para la ciudad de Asunción.
✓ FORMA DE PAGO	:	**Contado.**
✓ VALIDEZ DE PRECIOS	:	10 días. -
✓ SERVICIO DE POS-VENTA	:	Mantenimientos, accesorios, asesoramiento, reparaciones y servicio técnico ilimitado. -

Cristina González
Dpto. Ventas
(0983) 370 288

Molas López 1902 c/ Itapúa
Móvil 1: +595 (981) 330 521 | Móvil 2: +595 (981) 981 090
facebook.com/@tecnomedstore | Instagram.com/@tecnomedstore
e-mail: tecnologiamedica.py@gmail.com
www.tecnomed.com.py

0000058

IN·SITU S.A.

Señores:

Instituto de Previsión Social

Presente

Presupuesto

- **Little Anne QCPR**
  Marca: Laerdal
  Mod: 123-01050

Sabemos que la formación en RCP crea salvavidas. Pero durante años ha sido un desafío para los instructores proporcionar comentarios precisos y objetivos sobre el desempeño de los estudiantes. Hasta ahora.

Little Anne QCPR ahora está disponible con un elemento de juego y tecnología de retroalimentación. Esto ayuda a los instructores a mejorar la calidad de la capacitación en RCP, la eficiencia en el aula y el compromiso del alumno.

Haga que su entrenamiento de RCP sea el mejor en su clase

Retroalimentación de RCP en tiempo real
Compruebe cómo se está desempeñando cada alumno con retroalimentación sobre profundidad, liberación, frecuencia y ventilación.

Puntuación y orientación inteligentes
Proporcione a cada alumno consejos sobre el rendimiento y las mejoras con la funcionalidad de puntuación inteligente. Motivar a los estudiantes a pasar de "pasado" a la perfección.

Competición de carrera QCPR
Termine cada sesión de entrenamiento con una carrera QCPR informal y divertida. Deje que los alumnos experimenten cómo es realizar una RCP en situaciones de alta tensión con flujo de adrenalina.

Conexión sólida.
Conecte todos los maniquíes a la aplicación del instructor con una conexión Bluetooth inteligente estable y confiable con un solo clic. Tutoriales incorporados y videos instructivos.

IN·SITU S.A.

Anatomía
realista Realice pinchazos en la nariz, inclinación de la cabeza, elevación de la barbilla y empuje de la mandíbula para ver el aumento del pecho. Cortes nasales y orales anatómicamente correctos.

Presión correcta
Ver y escuchar que las compresiones se realizan correctamente. Un clicker incorporado señala cuando se alcanza la profundidad de compresión correcta.

Mantenimiento rápido y fácil
La limpieza es fácil con pulmones desechables y caras extraíbles. Hecho con el diseño y materiales patentados de Laerdal; este hecho para durar

Precio IVA incluido.....Gs. 3.850.000
Son: Tres millones ochocientos cincuenta mil guaraníes
Plazo de entrega, inmediata

- **Reanimación Anne Torso QCPR**

Marca: Laerdal
Modelo: Resusci Anne Torso (171-00150)

El Resusci Anne Torso establece un nuevo estándar para el entremamiento de calidad en la RCP.

El Resusci Anne QCPR es un maniquí para el entrenamiento de la RCP de adulto, ahora mejorado, con diferentes opciones de feedback que permiten focalizar la evaluación por competencias de los alumnos.

No se limite a hacerlo – Hágalo CORRECTAMENTE!! – Medida, valoración y feedback son las claves para hacerlo correctamente

Beneficios del producto

IN·SITU S.A.

Resusci Anne QCPR está diseñado para lo siguiente:

- ✓ Medida de la práctica de la RCP
- ✓ Valorar los resultados de la práctica
- ✓ Facilitar un buen Feedback al instructor

Los nuevos dispositivos de feedback proveen a los alumnos con:

- ✓ Feedback claro sobre cómo mejorar su práctica.
- ✓ La oportunidad de mejorar sus competencias a través del debriefing.
- ✓ Nuevas posibilidades de entrenar de forma incluso más efectiva en "tiempo real" y guardando y analizando grabaciones de las sesiones.

Características del producto

- ✓ Anatomía realista que incluye inclinación de la cabeza, elevación del mentón, profundidad de compresión, fuerza de compresión y elevación del pecho.
- ✓ El sensor indica la colocación correcta de las manos.
- ✓ Los sistemas de ventilación ofrecen la elevación adecuada del pecho tanto con resucitador manual como boca a boca.
- ✓ Capacidades de medida e información mejoradas.
- ✓ Conectividad inalámbrica con SimPad Plus (INCLUYE)
- ✓ Resusci Anne Wireless SkillReporter (NO INCLUYE)
- ✓ Conectividad con cable con SkillGuide (NO INCLUYE)
- ✓ SimPad Plus (INFLUYE).
- ✓ Compatible con las directrices.
- ✓ Configuraciones opcionales:
- ✓ Formación en DEA
- ✓ Formación en QCPR-D
- ✓ Cabeza con vías respiratorias para las técnicas de manejo de la vía aérea supra glótica.

- **SimPad® SkillReporter**

Con el SimPad SkillReporter, puede controlar hasta 6 maniquís de forma inalámbrica. Con nuestros maniquís RCP-D y maniquís para DEA, puede controlar ritmos cardíacos y conducir escenarios, también de forma inalámbrica. Como instructor, puede ver de forma instantánea, qué alumno debe mejorar su práctica de RCP.

IN·SITU S.A.

Nuestra última herramiento para Medir, Monitorizar y Mejorar la RCP.

El software SimPad SkillReporter proporciona un feedback intuitivo y de fácil uso para mejorar el entrenamiento en RCP de calidad. Mide todos los parámetros de RCP necesarios y el software proporciona un feedback en tiempo real, guarda los datos, calcula la calidad de toda la práctica y permite un análisis posterior minucioso. El feedback en tiempo real detallado y la flexibilidad del debriefing mejorada, permite a los alumnos aprender y mejorar su práctica en RCP de una forma que supera con creces las posibilidades anteriores.

Características:

- Feedback en tiempo real de la práctica de la RCP
- Control remoto para instructores de DEA (a través del sistema Laerdal LInk)
- Posibilidad de modificar ritmos cardíacos para el uso del desfibrilador
- Modo Valoración de la Práctica (pudiendo eliminar el feedback en directo)
- Pantallas para análisis posterior detalladas
- Resúmenes detallando las áreas de mejora
- Anotaciones de los eventos principales durante la simulación de la RCP
- Vista general de varios maniquís durante una clase
- Límites / umbrales de compresión y ventilación ajustables (incluye las guías ERC / AHA predeterminadas)

Ventajas

- El SimPad es un dispositivo robusto y manejable, especialmente diseñado para la simulación de la práctica de la RCP
- Se conecta de forma inalámbrica al Resusci Anne con QCPR
- También puede conectarse mediante cable USB tanto al Resusci Anne con QCPR como al Resusci Baby con QCPR
- Batería con 4 horas de autonomía y rápida carga (a través del cargador suministrado)
- Fácil transferencia de datos al PC para almacenamiento (a través del cable USB suministrado)
- Se puede utilizar un router para la conexión inalámbrica cuando se vayan a usar varios maniquís simultáneamente
- Fácil de utilizar y configurar

Precio IVA incluido.....U$D 5.500,00
Son: Cinco mil quinientos dólares americanos.
Plazo de entrega; inmediata salvo venta a terceros
Obs: Incluye controlador de mando

0000054

IN·SITU S.A.

Condiciones de venta

- Los precios son IVA incluido, no incluyen gastos de envió al interior.
- Forma de pago, contado a convenir
- Plazo de entrega; inmediata
- validez de la oferta, 30 días

Agradeciendo su preferencia, me despido.

Atte;

Gustavo Ledesma
In Situ S.A.
Ejecutivo Comercial

IN·SITU S.A.

Señorita:

Lourdes Melgarejo

Presente

Presupuesto

- **Simulador de Soporte vital avanzado Megacode Kelly**
  Marca: Laerdal
  Mod: 200-05050

Megacode Kelly es un maniquí diseñado para la práctica del Soporte Vital Avanzado, y en particular para la práctica de casos en RCP integrada o Megacode.

Megacode Kelly puede ser usado tanto en cursos de RCP avanzada cardíaca, como de trauma, ya que viene con extremidades articuladas y permite prácticas como cricotirotomía y pneumotórax.

Características:

- Vía aérea que permite intubación por boca y nariz, así como inserción de dispositivos especiales tales como mascarilla laríngea y Combitube. Pulmones diferenciados.
- Selección de ritmos a medida, mediante combinación de ritmos base, frecuencia, complejo QRS, extrasístoles. En total más de 1.400 combinaciones (sólo si se dispone del SimPad).
- Permite monitorización con monitor real en 3-4 derivaciones, desfibrilación con descargas reales, y marcapasos transcutáneo. Cambio de ritmo automático (o no, si no se desea) tras la desfibrilación.
- Valoración de pupilas, normales, dilatadas, contraídas.
- Brazo de vías venosas, que permite tanto la canalización venosa, como la perfusión de fluídos.
- Extremidades articuladas para movilización más realista, si se precisa.
- Pulso carotídeo sincronizado con el ECG.
- Cricotirotomía.
- Pneumotórax bilateral.
- Resistente y duradero.
- Sonidos vocales: sonidos generados por ordenador, sonidos vocales grabados y entrada de voz en tiempo real a través de auriculares con micrófono.
- Kit opcionales: trauma, hemorragias, NBQ.

IN·SITU S.A.

Beneficios del producto:

- Efectivo educativamente para la capacitación en soporte vital avanzado, que apunta a las habilidades clave específicamente para profesionales de atención sanitaria antes de la llegada al hospital.
- Los escenarios disponibles en la biblioteca SimStore™ brindan capacitación estandarizada mientras que los escenarios personalizables y el instructor en tiempo real controlan la adaptación del escenario para que satisfaga las necesidades individuales del estudiante.
- Durable, resistente y realista; hecho para resistir años de uso.
- Altamente flexible y móvil para usar en el campo, transportar y en la capacitación dentro del hospital.
- La plataforma flexible del maniquí con múltiples módulos acomoda una amplia variedad de capacitación, incluyendo RCP, Soporte cardiovascular vital avanzado (ACLS), NBQ, trauma, control de hemorragias, y capacitación en primeros auxilios.

El maniquí se sirve con:

- Maniquí MegaCode Kelly
- 1 bote de lubricante
- 6 pieles de cuello
- 1 rollo de membrana cricotiroidea
- repuesto para pneumotórax
- chándal
- bolsa de transporte
- manual de uso

Facilitar la simulación con el sistema SimPad® PLUS

MegaCode Kelly operado a través del sistema SimPad PLUS mejorará su capacidad para brindar capacitación basada en simulación altamente efectiva y lograr sus objetivos de aprendizaje.

Características del sistema SimPad PLUS:

- Control remoto con pantalla táctil intuitivo y de mano para una experiencia sencilla de `` levantar y jugar ''
- Opere sobre la marcha o utilice escenarios y temas para un entrenamiento de simulación consistente
- Captura de datos óptima para un debriefing de calidad
- Móvil: enseña en cualquier lugar
- El monitor de paciente opcional proporciona realismo clínico

0000051

IN·SITU S.A.

Megacode Kelly advance
Precio IVA incluido.....USD 23.890,00
Son: Veinte y tres mil ochocientos noventa dólares Americanos

Megacode Kelly Basic
Precio IVA incluido.....USD 10.970,00
Son: Diez mil novecientos setenta dólares Americanos

Condiciones de venta

- Los precios son IVA incluido, no incluyen gastos de envió al interior.
- Forma de pago, anticipo del 50% y saldo contra entrega
- Plazo de entrega; 30 a 60 días después de la confirmación
- validez de la oferta, 30 días

Agradeciendo su preferencia, me despido.

Atte;

Gustavo Ledesma
In Situ S.A.
Ejecutivo Comercial